

FALLECIO EL DR RENE PANZO VILLARROEL



Esta madrugada de hoy, miércoles 19 de agosto de 2020, falleció el Dr. Rene Panzo en la Clínica Indisa, lugar donde fue interno afectado por el COVID 19. El Dr. Panzo, muy querido por su trabajo social, fue

electo concejal en Maipú el año 2.000 cuando todos postulaban a ser alcalde.

El Dr. Panzo, quien prestara servicios en Maipú durante más de 30 años, con un periodo de concejal en Maipú representando al PPD. Conocido por su servicio público con su labor profesional, atendia gente que portaba el Coronavirus, hasta que lamentablemente se contagió, convirtiéndose en un nuevo mártir de esta Pandemia.

El lunes fue visitado por sus cuatro hijos ante la alerta de un eminente deceso, lo que sin duda fue un momento muy tenso y doloroso para la familia a quien enviamos nuestras más sentidas condolencias.

Aracely Barria, su esposa, de quien estaba separado, pero los unía una enorme amistad, se encuentra en Linares y viendo la posibilidad de trasladarse en el tiempo requerido ya que el funeral de las personas contagiadas con el COVID 19 tiene un rápido protocolo donde solo puede asistir un pequeño número de personas, con mucha distancia social y cumpliendo estrictos requisitos sanitarios. A ello se suma que es muy corto el

momento de su sepultación luego de que salga del lugar de fallecimiento.

NO SE REALIZO LA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

- Alcaldesa Barriga menoscabo 70% de los concejales integrantes de este cuerpo colegiado, que tiene deberes y atribuciones para convocar a un Concejo extraordinario. Si no son convincentes los artículos esgrimidos para no realizar la sesión podría ser causa de notable abandono de deberes, sesión extraordinaria aprobada en el Concejo ordinario.

A pesar de que por ley está obligada a realizar el concejo extraordinario exigido por los concejales, para informar cuánto dinero ha pagado el municipio en indemnizaciones por despidos, la alcaldesa Barriga, a través de su Asesor de Dirección Jurídico, se está negando, documento que requerirá análisis legal que puede terminar en notable abandono de deberes.

ADMINISTRACION MUNICIPAL: SIN

DUDA ES EL SILLON MAS ENDEBLE DE LA GESTION BARRIGA .



Así lo confirmó como Administrador a bastián Báez y así lo cesó en funciones.

Las palabras de la concejala Marcela Silva fueron proféticas: Se está cayendo el municipio y no se sabe sobre los despidos ocurridos, esta sería parte del argumento que llevó a la renuncia de Bastián Báez, el noveno Administrador Municipal de la Gestión Barriga (se dice que los despidieron) .

Una fuente cercana a Báez señala que el ex administrador se oponía a despedir a fin de año una larga lista de funcionarios. Una segunda fuente indica que “se cocinó” el día que aprobó realizar la sesión extraordinaria del Concejo Municipal para este martes, donde se daría a conocer lista de funcionarios despedidos y gastos en pago de indemnizaciones en los últimos 3 años. De ser así, sería el segundo Administrador que sale por una circunstancia similar.

La eventual desaprobación alcaldicia que está lejos de toda lógica, ya que los concejales se auto-convocaron al solicitarla en el pleno del Concejo Municipal empleando las facultades que les otorga la Ley Orgánica de Municipalidades.

La nueva administradora es Lucía Ulloa Morales y que gozaría de la total confianza de la alcaldesa hasta el día de hoy. No se sabe la filiación política, pero la gran mayoría ha sido de filiación UDI.

La nueva administración deberá de encargarse de los concursos

para la Planta Municipal, supervisar el presupuesto 2021, el pago de los primeros AFR, el cobro de 3 mil millones de pesos por parte del Servicio de Impuestos Internos, además de las políticas financieras sociales y de salud para combatir la Pandemia que nos afecta.